## La Dirección General Marítima ratifica su compromiso con los colombianos



Reproducir Detener

Terminó un año de labores, un año atípico para el desarrollo normal de actividades en el sector marítimo, sin embargo, la Dirección General Marítima (Dimar) continuó en su ejercicio como autoridad y acompañó a los colombianos en su trabajo diario en las zonas costeras y fluviales del país, propiciando un ambiente seguro que permitiera estar en funcionamiento a pesar de la emergencia sanitaria nacional provocada por la COVID-19.

Por eso, a través de las 18 capitanías de puerto marítimas y fluviales, 2 centros de investigaciones científicas marinas, 8 estaciones de control y vigilancia de tráfico marítimo y fluvial, 3 grupos de señalización marítima y un Centro Nacional de Alerta por Tsunami, continuamos velando por la seguridad en la navegación, la protección de la vida humana en el mar, el buen uso de los bienes públicos y el resguardo del medio ambiente marino.

En el 2020 la Dimar siguió contribuyendo con el desarrollo marítimo y fluvial del país, aumentando la cobertura de señalización marítima, pasando del 74.48 % al 96.92 %; además, la inclusión de 14 botes que contribuyen al ejercicio de la autoridad marítima, y la reducción de tiempos de recepción de alertas de emergencia en las áreas de responsabilidad SAR.

Se incrementó la capacidad de monitoreo 24/7 para embarcaciones de pesca mayores, el servicio del control marítimo hasta la zona económica exclusiva de Colombia, y la capacidad de transmitir y recibir información de seguridad marítima a nivel regional.

La presencia de la Autoridad Marítima también se vio reflejada en el control y coordinación de las actividades marítimas durante la emergencia nacional generada por la COVID-19, garantizando la continuidad en las cadenas de suministro de alimentos, materias primas y bienes de primera necesidad, incluyendo equipos médicos de vital importancia.

Asimismo, se activaron los protocolos de apertura de las zonas costeras, con el fin de iniciar una reactivación económica segura, en las diferentes regiones del país.

En el marco de la seguridad integral, la Dimar adquirió el buque balizador ARC "Alburqueque" para apoyar las labores de mantenimiento e instalación de ayudas a la navegación en el litoral Caribe colombiano; además del transporte e instalación de barreras de control de derrames, transporte de carga de apoyo y auxilio para la atención de tareas humanitarias, la búsqueda de embarcaciones menores declaradas en emergencia, salvamento y embarque de náufragos en áreas costeras, y el apoyo a embarcaciones menores en condición de peligro en zonas costeras.

Entró en funcionamiento el buque hidrográfico multipropósito ARC "Roncador" que ha sido crucial en la reconstrucción de la isla de Providencia, devastada por el paso de los huracanes categoría 5, Eta e lota; allí llegó para habilitar el canal de acceso de navegación a la isla y apoyar el ingreso de ayudas humanitarias.

Fue un año también marcado por una fuerte actividad en el ingreso de frentes fríos y el desarrollo de huracanes de categoría mayor (5) que afectaron ampliamente la zona del Caribe y las islas de San

Andrés, Providencia y Santa Catalina, dejando a su paso graves consecuencias para sus habitantes, quienes enfrentaron vientos de más de 260 km/h y ráfagas de 297 km/h, durante más de 12 horas a que fueron sometidos.

Ante esta situación, la Dimar reafirmó su compromiso con el seguimiento a estos fenómenos climatológicos a través de sus centros de investigaciones oceanográficas e hidrográficas del Pacifico y del Caribe (CCCP y CIOH), que junto a el Servicio Meteorológico Marino, dieron a conocer las condiciones de ingreso o cambios de los sistemas al territorio colombiano, que fueron transmitidas en 28 boletines a la comunidad marítima, autoridades locales, entidades territoriales y medios de comunicación nacionales e internacionales, logrando salvaguardar la vida humana en el mar.

Entre otras actividades, se continuó trabajando en la actualización del Sistema Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo (Sitmar); se adaptaron 128 normas técnicas de la Asociación Internacional de Infraestructuras del Transporte Acuático; asimismo, se dio la designación como Punto Focal de Alerta contra Tsunamis y Centro Nacional de Alerta por Tsunami, y Punto Focal MSPGlobal, una iniciativa conjunta con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Unesco y la Comisión Europea, con el fin de desarrollar nuevas directrices internacionales sobre planificación espacial marina.

La participación científica también fue protagonista en los logros de la Dimar, donde se destacó la investigación en diferentes expediciones en el continente antártico, la Reserva de Biosfera Seaflower y cruceros Erfen.

Actualmente, la Autoridad Marítima sigue acompañando la reactivación económica de las regiones, a través de inspecciones operativas a embarcaciones que permitan ofrecer una temporada vacacional segura para los colombianos.

En este nuevo año 2021, Dimar continuará articulando estrategias y acciones que garanticen la seguridad integral marítima y salvaguarden la vida humana en el mar en el desarrollo de sus actividades marítimas, fluviales y costeras.